# LPN N° 31/2020 ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA ESTERILIZACION PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSP y BS - PLURIANUAL - ID 375.355.

## ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 364/2021 – SIEGEN S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución DGAF N° 1836 de fecha 15 de Diciembre de 2021, denominado en adelante el CONTRATANTE por una parte y por la otra, la firma **SIEGEN S.A. RUC N° 80037885-7,** domiciliada en Don Bosco 1063 e/ Jejui y Manduvirá, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María de Lourdes Escobar de Baumann**, con Cédula de Identidad N° 510.505, según Poder Especial Esc. Nº 04, otorgado por la Escribana Nilda Emilia González Álvarez Reg. Nº 780, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA ESTERILIZACION PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. FUNDAMENTO.**
Visto la Nota DGGIES/DG N° 5096 de fecha 30 de Noviembre de 2021, presentado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en salud, donde solicitan la extensión de vigencia, al Contrato Abierto N° 364/2021, suscripto con la firma SIEGEN S.A., en el marco de la LPN N° 31/2020 "ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA ESTERILIZACION PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL.

Que, por Nota la empresa SIEGEN S.A., otorgo su conformidad para la extensión de vigencia del Contrato.

Que, en virtud al Dictamen D.O.C. N° 1226, de fecha 11 de Diciembre de 2021, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, no encuentra objeciones legales, en cuanto al pedido realizado, por lo que se recomienda seguir con los trámites administrativos correspondientes

Que por Resolución D.G.A.F. N° 1836 de fecha 15 de Diciembre de 2021, autoriza la extensión de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, del Contrato Abierto Nº 364/2021, suscripto con la firma SIEGEN S.A.; en el marco de la LPN N° 31/2020 "ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA ESTERILIZACION PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL.

**2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.**
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO.**
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de Diciembre del 2022**.

**9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**
Asimismo la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido**.

**3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.**
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2021.

Siegen

**Sra. María de Lourdes Escobar de Baumann**
**CONTRATISTA**

Dr. Derlis C. León S.
DGGIES

**Sr. Derlis Carlos León Sanabria**
**CONTRATANTE**